

PLAN DE ADAPTACIÓN Y ACOGIDA ESCOLAR

CURSO 2025-2026



IES MÁXIMO LAGUNA

PROLONGACIÓN C/ GLORIA, S/N

13730 STA CRUZ DE MUDELA (C.REAL)

INDICE

1. Introducción	3
2. Acogida del nuevo profesorado	4
3. Acogida del alumnado	5
3.1. Acogida a alumnado en 1º ESO	5
3.2. Incorporación de alumnado con el curso iniciado.	8
3.3. incorporación de alumnado a inicio de curso en cursos diferentes a 1º ESO	9
3.4. Incorporación de alumnado con o sin desconocimiento del idioma.	9
4. Evaluación del plan	11
5. Conclusiones	11

1. INTRODUCCIÓN

La llegada a un nuevo entorno educativo puede ser un momento de incertidumbre y ansiedad para los estudiantes, especialmente al ingresar a la etapa de secundaria. Reconociendo esta realidad, el Instituto de Secundaria Máximo Laguna se compromete a facilitar una transición fluida y enriquecedora para todos sus alumnos.

Este Plan de Acogida tiene como objetivo crear un ambiente inclusivo y acogedor, donde cada estudiante se sienta valorado y apoyado desde su primer día. A través de una serie de actividades, recursos y estrategias, buscamos fomentar un sentido de pertenencia, promover el desarrollo social y emocional, y facilitar la integración en la comunidad educativa.

La colaboración entre estudiantes, familias y docentes es fundamental en este proceso. Con este plan, no solo aspiramos a proporcionar la información necesaria sobre la vida escolar y el funcionamiento del instituto, sino también a establecer lazos significativos que contribuyan al bienestar y al éxito académico de nuestros alumnos. Juntos, construiremos un espacio donde todos puedan crecer, aprender y prosperar.

La finalidad principal del presente Plan de Acogida es facilitar la integración en la vida del Centro de todos los miembros de los distintos sectores de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias). Pretendemos un documento conciso y realista que recoja las actuaciones que, llevadas a cabo en los primeros momentos de la incorporación, permitan la consecución del objetivo antedicho.

Los objetivos que nos marcamos con este Plan son:

1. Fomentar el sentimiento de pertenencia del alumnado al centro.
2. Facilitar la inclusión en la vida del centro y del aula de todos y cada uno de los alumnos.
3. Establecer unas pautas de actuación con el alumnado de incorporación tardía.
4. Promover la participación de las familias en la vida del centro, tanto en los aspectos relacionados con la convivencia como los relacionados con el aprendizaje.
5. Facilitar la incorporación del profesorado nuevo en la vida del centro y en los procedimientos y proyectos que se desarrollan.
6. Mejorar la calidad de la convivencia en el centro.

7. Contribuir a la mejora del éxito académico de todo el alumnado.

Y los destinatarios de este Plan son:

1. Profesorado de nuevo ingreso.
2. Primero de la ESO.
3. Alumnado de incorporación tardía.

2. ACOGIDA DEL NUEVO PROFESORADO

La complejidad del sistema educativo actual se añade a las particularidades de cada centro para que el profesorado recién llegado necesite un periodo de aprendizaje y adaptación que el calendario oficial no contempla. Tampoco podemos olvidarnos del profesorado “veterano”, ya que, aunque conoce la mayoría de los aspectos de funcionamiento de nuestro Centro, es muy conveniente que reciba la explicación de las características de los grupos que va a tener a su cargo y de los programas, experiencias o medidas organizativas que, evidentemente, pueden ser nuevos para él. Para ello establecemos las siguientes actuaciones:

- 1) Elaboración de una GUÍA DEL PROFESORADO (un documento a su disposición en el equipo teams). Se da a conocer en el claustro de inicio de curso y en la primera CCP.
- 2) Visita guiada al nuevo profesorado por parte de los Jefes de departamento o miembros del equipo directivo. Se da a conocer en el claustro de inicio de curso y en la primera CCP.
- 3) Elaboración de una serie de extractos por parte de los diferentes coordinadores de programas sobre los detalles de dichos planes y programas. Primera reunión de Claustro
- 4) Encuentro del equipo directivo con el nuevo profesorado. Primer día de incorporación.
- 5) Celebración de una reunión del nuevo profesorado con sus respectivos Departamentos para informar de los aspectos básicos de las Programaciones Didácticas: Competencias básicas y objetivos, Contenidos mínimos, Criterios de evaluación, calificación y recuperación, Atención a la diversidad... Reunión en los primeros días de incorporación.
- 6) Reuniones del Departamento de Orientación y Jefatura de estudios con los Equipos Docentes de los distintos cursos para informar sobre los diferentes grupos.

Se facilita documentos y presentaciones a los tutores para el día de la presentación del

alumnado. Reuniones a principios de curso

7) Celebración de una comida de acogida con todo el profesorado en el primer trimestre.

3. ACOGIDA DEL ALUMNADO

El plan contempla 4 escenarios posibles: incorporación a inicio de curso de alumnado de 1ºESO, incorporación de alumnado a inicio de curso diferente a 1ºESO, incorporación de alumnado con el curso iniciado e incorporación de alumnado extranjero con o sin desconocimiento del idioma.

3.1. ACOGIDA A ALUMNADO DE 1º ESO

Para el alumnado y sus familias que nos llegan nuevos de centros de Primaria contemplamos las siguientes medidas de acogida:

ACTUACIONES

a) Proceso de admisión de alumnos: con la presentación de solicitudes al IES de la localidad en el mes de febrero por parte de las familias comenzaría ya el proceso de acogida al nuevo alumnado donde aportarán la documentación exigida en la normativa vigente

b) Jornadas de puertas abiertas:

El centro acoge a las familias y nuevo alumnado en el IES en jornada de tarde. Se les hace una recepción en el hall y se les va guiando por un itinerario en el centro previamente planificado. En ese itinerario tanto familias como alumnado irán pasando por diferentes dependencias para enseñarles el centro y para ser informados por diferentes miembros del claustro de las materias, optativas...e incluso se diseñan talleres para los alumnos. También pasarán por la biblioteca donde la directora y orientador/a les mostrará todo el proceso de admisión, la distribución en materias en 1º de ESO y el funcionamiento del

centro.

El AMPA también colabora en este proceso, dándose a conocer e invitando al final de la jornada a una merienda.

c) Jornada bilingüe en el IES. Se invita al alumnado de 6º a una jornada bilingüe en el centro organizada por la coordinadora y profesores bilingües y llevada a cabo por el alumnado bilingüe. Se preparan actividades para el nuevo alumnado para dar a conocer nuestro programa bilingüe.

d) Olimpiadas escolares. Actividad conjunta entre los tres colegios y el instituto en el mes de mayo para una convivencia entre todo el alumnado de 6º. Los colegios Cervantes y Santiago el Mayor las organizan en sus respectivos centros y se realizan actividades deportivas en las que los monitores son nuestro alumnado de 1ºESO.

e) Recogida de información de los alumnos de los centros que están abscritos al nuestro. Esta información nos la aportan los tutores de 6º en el Informe Final de Etapa y en una entrevista que mantendrá nuestra Jefatura de estudios y orientación con los tutores de 6º y orientación de los colegios.

La información es recogida en una base de datos que incluye como principales apartados:

- Rendimiento académico: medidas tomadas y medidas propuestas.
- Socialización con iguales y adultos: medidas tomadas y medidas propuestas.
- Colaboración entre el centro y la familia.

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales se solicitan los Informes Psicopedagógicos y Dictámenes de Escolarización.

Esta información nos permite conocer al alumnado con el que trabajaremos al año siguiente y planificar una buena respuesta educativa.

e) Período de pre-matrícula. Nuestro centro publica en nuestra página web un formulario para alumnado de 1º de ESO, para hacer una elección de las optativas. Se les envía un mensaje por educamos a los colegios que se encargan de enviar a sus familias de 6º. Esto nos permite hacernos una idea inicial de la optatividad de nuestro alumnado así como si están interesados en el programa bilingüe o no.

f) Organización de los distintos grupos de 1º ESO por parte de Jefatura de Estudios en el

mes de julio. Jefatura de estudios organizará los grupos en base a los siguientes **criterios de organización y gestión de aulas:**

1. Distribución heterogénea del alumnado en función de sus resultados académicos. Se intentará disponer un número similar de repetidores, ACNEES, ACNEAES, alumnado bilingüe...en los diferentes grupos.
2. Se mezclarán los grupos procedentes de los distintos CEIP para promover la cohesión del nuevo centro, procurando que cada alumno/a mantenga al menos una referencia social conocida (cuando sea posible y pedagógicamente recomendable).
3. Distribución del alumnado en función de su optatividad.
4. Petición de las familias de hermanos y hermanas de ir separados o juntos en función de su bienestar emocional y académico.
5. Se buscará una distribución equilibrada entre sexos y una equidad en variables socioeducativas relevantes, conforme a los principios de igualdad y no discriminación.⁶⁵. Compatibilidades e incompatibilidades de convivencia entre alumnado siguiendo las indicaciones de los centros de primaria (para 1ºESO) o del equipo docente (para el resto de cursos).

g) Matriculación del alumnado en el mes de julio en los días que dicte la administración.

h) Reuniones de equipos docentes en la semana previa a las clases para informar al profesorado de las características de los distintos grupos.

i) Actividades de acogida al alumnado recogidas en el Plan de Acción Tutorial.

1. Primer día de incorporación a las clases, el tutor será el primero (después de la bienvenida por parte del equipo directivo y orientación) de entrar a clase con su grupo donde se les entrega y explica su horario semanal y se les muestra una presentación sobre el funcionamiento del centro así como de las normas básicas de convivencia. También se aprovecha para hacer un recorrido por las instalaciones del centro, al fin de que conozcan sus principales dependencias.

Actividades de acogida en la hora de tutoría, una vez comenzado el curso, como juegos de

presentación y de ayuda al conocimiento y a la comunicación entre los miembros del grupo.

Cuestionario inicial del alumnado en donde se recogen los datos básicos de cada alumno por el tutor y que se pueden facilitar al resto del profesorado.

2. Seguimiento: Alumnado ayudantes: Se pondrán a disposición del alumnado de primero un grupo de alumnado ayudante de cursos superiores.

Tutorías: En las tutorías de grupo los profesores establecerán mecanismo comunicativos para que el alumnado exprese sus preocupaciones.

3.2. INCORPORACIÓN DE ALUMNADO CON EL CURSO INICIADO.

Actividades previas: Reunión con el tutor. Se realizará una reunión con el tutor para informar sobre aspectos socioeducativos del alumnado de nuevo ingreso.

Reunión con la familia. El tutor junto con orientación y jefatura de estudios se reunirá con la familia para conocer aspectos educativos del alumno.

Durante la incorporación: Bienvenida personalizada. El tutor recibirá al nuevo alumno y lo presentará al grupo.

Visita guiada. Realizar una visita guiada por el centro para que pueda conocer sus instalaciones, normas de centro y horarios. Es adecuado que, además de un docente, le acompañe un alumno ayudante con mayor permanencia en el centro.

Orientación. El orientador conocerá y entrevistará al nuevo alumno para conocer mejor sus características educativas. Además, el responsable de la orientación se pondrá en contacto con el centro de origen para recabar información, tras ello se informará al claustro de las peculiaridades del alumno.

Profesorado: Concesión de un determinado tiempo para que el nuevo alumno se ubique y se establezca un conocimiento mutuo con sus compañeros y el profesor. (Al ser éste un periodo de observación se pueden anotar detalles sobre el nuevo alumno).

Proporcionar al alumno/a los ejercicios y materiales adecuados a su aprendizaje. Será

necesaria una prueba que valore su nivel competencial, para así poder actuar.

Seguimiento: Seguimiento individual. El tutor estará pendiente del nuevo alumno para evaluar su adaptación y bienestar. Organizará actividades para la cohesión grupal en las tutorías.

Integración en actividades. Procurar que el nuevo alumno participe en todas las actividades que hubiese programadas desde el primer día a nivel de centro, AMPA y extraescolares.

3.3. INCORPORACIÓN DE ALUMNADO A INICIO DE CURSO EN CURSOS DIFERENTES A 1ºESO

ACTUACIONES

a) Período de pre-matrícula. Durante el mes de mayo se realiza el proceso de prematrícula al alumnado de nuestro centro. Desde orientación se organiza a los tutores información sobre el plan de estudios del siguiente año que el alumnado va a cursar. Los distintos jefes de departamento o profesores de materias optativas informan en las tutorías o en sus clases sobre las distintas materias optativas para que el alumnado las conozca y decida cuales elegir. Se elaboran unos formularios para que los realicen.

b) Organización de los distintos grupos por parte de Jefatura de Estudios en el mes de julio. Jefatura de estudios organizará los grupos en base a la creación de grupos en base a los siguientes **criterios de organización y gestión de aulas:**

1. Distribución heterogénea del alumnado en función de sus resultados académicos. Se intentará disponer un número similar de repetidores, ACNEES...en los diferentes grupos.
2. Distribución del alumnado en función de su optatividad.
3. Petición de las familias de hermanos y hermanas de ir separados o juntos en función de su bienestar emocional y académico.
4. Compatibilidades e incompatibilidades de convivencia entre alumnado siguiendo las indicaciones de jefatura de estudios y del equipo docente.

c) Matriculación del alumnado en el mes de julio en los días que dicte la administración.

d) Reuniones de equipos docentes en la semana previa a las clases para informar al profesorado de las características de los distintos grupos.

e) Actividades de acogida al alumnado recogidas en el Plan de Acción Tutorial.

1. Primer día de incorporación a las clases, el tutor será el primero (después de la bienvenida por parte del equipo directivo y orientación) de entrar a clase con su grupo donde se les entrega y explica su horario semanal y se les muestra una presentación sobre el funcionamiento del centro así como de las normas básicas de convivencia.

f) Actuaciones generales de convivencia recogidas en el Plan de Acción Tutorial. Actividades iniciales de convivencia como juegos de presentación o cohesión para fortalecer el grupo aunque ya se conozcan, consolidar normas de centro y rutinas...

3.4. INCORPORACIÓN DE ALUMNADO CON O SIN DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA

Actividades previas: Reuniones con el tutor. Al alumno se le presentará al tutor como docente de referencia al que acudir para cualquier problemática o duda.

Entrevista personalizada: En esta entrevista se pretende conocer el nivel académico del alumno y en caso de desconocer el idioma también el nivel lingüístico del alumnado, se procurará que en esta entrevista esté presente docente responsable de la materia de lengua y el orientador. Posteriormente se informará al claustro del resultado de la entrevista.

Entrevista familias: El tutor junto con orientación, y en su caso, un alumno que conozca la lengua materna del alumno de nueva incorporación, se reunirán con la familia para conocer mejor a su hijo o hija.

Durante la primera semana: Presentación del alumno. Presentaremos al alumno dentro de su grupo clase, explicando que procede de otro país, y en su caso, que no conoce el idioma y que va a necesitar de nuestro apoyo y la colaboración de todos para que aprenda el idioma.

Actividades de integración: Organizar en tutorías actividades para el conocimiento y el respeto a las diferencias, fomentando en cualquier caso la diversidad y el enriquecimiento cultural.

Paseo por el centro: Encargar a otro alumno resolutivo, del mismo país de origen sobre todo si hay desconocimiento de la lengua, que le enseñe al alumno el centro acompañado de un docente y/o orientación.

Profesorado: Concesión de un determinado tiempo para que el nuevo alumno se ubique y se establezca un conocimiento mutuo con sus compañeros y el profesor. (Al ser éste un periodo de observación se pueden anotar detalles sobre el nuevo alumno).

Proporcionar al alumno/a los ejercicios y materiales adecuados a su aprendizaje. Será necesaria una prueba que valore su nivel competencial, para así poder actuar.

Seguimiento: Reuniones con el tutor. En las reuniones de tutores con jefatura y

orientación se llevará un seguimiento de este alumnado.

Actividades: Fomentar la participación del nuevo alumno en actividades de centro, AMPA y extraescolares.

Banco de recursos: Se creará un banco de recursos para alumnado extranjero a disposición de todos los docentes en Teams: diccionarios, programas de inmersión lingüística, fichas de actividades, materiales para decoración de aulas, etc.

4. EVALUACIÓN DEL PLAN.

Se llevarán a cabo actuaciones que permitan la evaluación del plan.

Encuestas a alumnado y familias. Realizar encuestas al finalizar el primer trimestre para recoger impresiones sobre el proceso de acogida.

Reuniones de evaluación con el profesorado.

Establecer encuentros regulares para ajustar el plan según necesidades observada

5. CONCLUSIONES

En conclusión, el Plan de Acogida del Instituto de Secundaria Máximo Laguna se erige como un puente fundamental en la transición de nuestros estudiantes hacia una etapa educativa decisiva. Al proporcionar un entorno cálido y de apoyo, buscamos no solo facilitar la adaptación a nuevas rutinas y normas, sino también fomentar un sentido de comunidad y pertenencia que perdure a lo largo de su trayectoria escolar.

A través de la implementación de actividades orientadas a la integración, el acompañamiento por parte del personal docente y el involucramiento de las familias, reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar integral de cada alumno. Esperamos que este plan sirva como una guía que no solo informe, sino que inspire a nuestros estudiantes a ser parte activa de su proceso educativo, desarrollando habilidades sociales y académicas que los acompañarán a lo largo de sus vidas.

Estamos convencidos de que, al fortalecer la relación entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa, construiremos un ambiente propicio para el aprendizaje, la colaboración y el respeto. Así, juntos, daremos forma a un instituto donde cada estudiante pueda brillar y alcanzar su máximo potencial.